



BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.

ANUNCIA

De acuerdo con el Acta No. 85, de fecha jueves 13 de febrero de 2020, la Junta Directiva del Banco Santander de Negocios Colombia S.A. (el “Banco”), aprobó un reglamento de emisión y colocación de acciones, en virtud del cual se realizará un aporte de capital de COP\$136.000.000.000 (sumando capital y prima en colocación de acciones) al Banco.

Con esta nueva capitalización, los accionistas del Banco reiteran su compromiso con el país y la importancia estratégica de Colombia dentro del modelo de negocios del Grupo Santander.

Se trata de la quinta capitalización en los últimos años del Banco por parte del Grupo Santander.